



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA-UNC:0000022/2022 cancelacion BOETTO STIRNEMANN

VISTO:

La NOTA-UNC: 0000022/2022, presentada por BOETTO STIRNEMANN, MICAELA ALEJANDRA, Legajo N° 41879338, DNI 41.879.338, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como alumna regular de la Carrera de Arquitectura de esta Facultad a los fines de realizar trámites de Pases y Equivalencias en otra Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar la CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ALUMNA REGULAR a BOETTO STIRNEMANN, MICAELA ALEJANDRA, Legajo N° 41879338, DNI 41.879.338, en la Carrera de Arquitectura.

ARTÍCULO 2°.- Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procédase a las registraciones pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica y Área Enseñanza; Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, Dar al Registro de Resoluciones y archivar.

AB./

